



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.  
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

RESOLUCIÓN N° **543**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 16 DIC 2021.

VISTO:

El Documento DE-0474-01757788-3 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la presente actuación se solicita una ampliación de la ayuda económica no remunerativa mensual que percibe Victoria PAIVA (Código N° 64726), beneficiaria del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral, regido por la Ordenanza N° 11.452 y sus modificatorias, por los meses de noviembre y diciembre de 2021 y enero de 2022.

Que la misma desarrolla una mayor carga horaria a la estipulada en la Dirección General de Turismo, cumpliendo con los objetivos fijados por la misma.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito presupuestario para absorber la erogación.

Que, en virtud de lo expuesto, debe dictarse el acto administrativo pertinente.

Por ello,

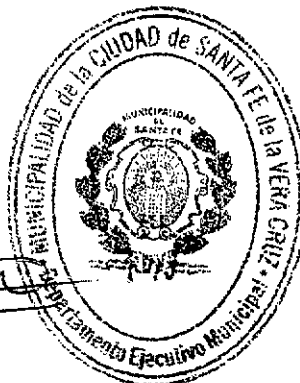
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
RESUELVE:

Art. 1°: Otorgar a Victoria PAIVA (Código N° 64726), beneficiaria del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral, regido por la Ordenanza N° 11.452 y sus modificatorias, una ampliación de la ayuda económica no remunerativa mensual, con carácter excepcional, por el monto mensual de pesos cuatro mil ochenta (\$ 4.080), a partir del 01 de noviembre de 2021 y hasta el 31 de enero de 2022.

Art. 2°: Remitir copia de la presente a la Dirección de Personal a sus efectos. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno

C.P.N. Luciano Mohamad  
Secretario de Hacienda



Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación